



Expte: **0064476/2017**

VISTA

La solicitud realizada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el Doctorando MANUEL ALEJANDRO GIOVINE titulada "**Las prácticas educativas y las estrategias de reproducción social en Córdoba: la formación de los sectores dominantes (2003/2016)**";

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Sandra Liliana Ziegler; Eduardo León Bologna y Eduardo Rodríguez Rocha como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Silvia María Servetto, Elisa Cragnolino y Sebastián Gerardo Fuentes;

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

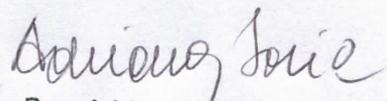
**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Doctorando MANUEL ALEJANDRO GIOVINE a los profesores Dres: Sandra Liliana Ziegler; Eduardo León Bologna y Eduardo Rodríguez Rocha como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Silvia María Servetto, Elisa Cragnolino y Sebastián Gerardo Fuentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

**TRESOLUCION N 002 /2018**

  
**Dra. Adriana BORIA**

Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba